

Subsecretaría de Educación
Dirección Provincial de Educación Secundaria
Dirección de Educación de Gestión Privada

Carta mes de Julio

Independencia, emancipación y responsabilidad

A las/os Jefas/es Regionales de ambas gestiones
A las/os Jefas/es Distritales
A las/os Inspectoras/ es de Enseñanza
A los Equipos Directivos
A las/os Representantes Legales
A las/os Docentes
A las/os Auxiliares

En este inicio del mes de julio nos proponemos seguir conversando sobre la educación secundaria bonaerense que queremos. En esta oportunidad, nos toca reflexionar sobre una fecha crucial.

Nuestra Patria celebrará el 9 de Julio un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia. En las escuelas circularán ideas como “independencia”, “libertad” o “emancipación”, entre otras.

Conceptos centrales y profundos en la construcción de una sociedad pero también en la vida de las escuelas, de nuestros y nuestras jóvenes. Independizarse supone valentía, es decir, dar el paso de dejar la subordinación para asumir el destino propio. Ese paso supone, por un lado, una necesidad, por otro, un proceso.

El Acta de la Declaración de la Independencia nos habla de “*clamor*” y, ahí está, la sentida necesidad. Pero no existe el clamor individual, es siempre colectivo, plural. A independizarse se llega luego de mucho andar, de esfuerzo, de los acuerdos y los disensos, de la compañía, de las victorias y de los contratiempos.

Creemos que la escuela es lugar de “*emancipación*”, otro concepto profundo enunciado en el Acta de la Declaración de la Independencia. El conocimiento, el saber, emancipa y libera porque nos permite conocer otros mundos, otras perspectivas, otros modos de mirar la vida y protagonizarla. La

escuela educa cuando permite comprender que no hay emancipación sin asunción de mayores responsabilidades, sin “hacerse cargo” de lo propio y del lugar de cada una/o en lo colectivo, porque no hay libertad en la medida que no sea para todas y todos, que no sea reconociendo los rostros de cada quien con las y los que compartimos la Patria. Mayor libertad se traduce en mayor responsabilidad con y para las otras y los otros. Celebremos juntos la Independencia en cada escuela secundaria bonaerense.

En las dos últimas semanas de junio sucedieron noventa y cuatro “Conversaciones Pedagógicas entre Directoras y Directores” en toda la extensión de la provincia de Buenos Aires. En las mismas nos encontramos para construir y poner en común “saber pedagógico”. Pensamos acerca de la cultura y la gramática de la escuela secundaria, aportamos experiencias de formatos y organización escolar, pusimos en valor las nuevas formas de hacer escuela en pandemia. La riqueza del encuentro se traducirá en un Régimen Académico plural que refleje la diversidad geográfica y sociocultural de la provincia.

Agradecemos a cada directora y director, inspectoras e inspectores, referentes de CIIES, autoridades Regionales y Distritales el trabajo asumido y la disposición para conversar. El mes de agosto nos encontrará con otra ronda de Conversaciones Pedagógicas, esta vez reflexionando sobre la evaluación.

Sucedieron ya las evaluaciones integradoras en el ciclo superior y estamos transitando los últimos días del cuatrimestre. Hemos enviado el 17 de junio, el Comunicado N° 283 con el documento *“Enseñanza y evaluación en la escuela secundaria. El cierre del primer cuatrimestre”* con orientaciones para este tiempo. Cabe recordar que las y los estudiantes que cierren alguna materia con TEP y TED tienen que tener la posibilidad de intensificar y aprobar contenidos del primer cuatrimestre en el transcurso del segundo.

Por último, compartimos con ustedes que a la brevedad les llegará una propuesta de trabajo que se deberá desarrollar en todas las escuelas secundarias de ambas gestiones en el transcurso de la primera semana de clase del segundo cuatrimestre, en cada sección y en cada turno. La intención es construir mediante distintas actividades un tiempo de reflexión sobre la convivencia escolar en la segunda etapa de este año. Creemos que debemos poner palabra a las situaciones de conflicto, actualizar los acuerdos que sean necesarios revisar, evaluar en este aspecto cómo se ha transitado el primer cuatrimestre, con la profunda convicción que es necesario asumir la

construcción de una convivencia democrática con la participación de cada una/o de los integrantes de la comunidad educativa.

Celebremos la Patria, acompañemos la emancipación de nuestras y nuestros jóvenes y sigamos construyendo comunidad en cada escuela. Gracias por el trabajo realizado. A disposición, como siempre.